

EL CENTINELA

SEMANARIO CHANTADINO INDEPENDIENTE

AÑO III Redacción y Administración: Plaza Mayor (esquina al Cantón)

Miércoles, 25 de Febrero de 1914

La correspondencia al Director

Núm. 92

CENIZAS Y POLVO

Ya apareció la convocatoria electoral para elegir en la nación la representación parlamentaria. Cuantos hemos presenciado aquella campaña brillante sostenida por el partido conservador en el año 1910, uno, compacto, invencible, nos preguntamos que hado será el que sembró la cizaña en aquel, en este distrito porque da pena ver empequeñecidas causas grandes, ver como se pretende entregar al cunerismo un distrito, que tan alto supo elevarse derrotando una política liberal, que está demostrando con su sistema de intervenir en el negocio público, que solo sirve para ayuda, para báculo, pero no para señora.

Si el partido liberal se considerase potente, con fuerza, no cabe duda, que ahora era ocasión de presentar candidato suyo. La demostración de que se juzga dicho partido como subalterno, sin importancia, al propio se encarga de dárnosla, puesto que su actuación se limita a auxiliar la campaña de intrigas, de escamoteos, de medios reprobables, con que se pretende robar un acta al candidato del Gobierno, Sr. García de Leaniz, por eso pueden decir los políticos liberales que se «amancebaron» con algunos conservadores, que no abdicaron de su significación, que se sumaron a éstos, para un fin circunstancial, para derrotar, si es posible, al Sr. Leaniz, porque después de la lucha y sea cualquiera su resultado cada bando recobrará su libertad de acción.

Indudablemente, los conservadores del distrito, se cuentan por miles y demostración de ello, nos la ofrece el hecho lamentable, de que los de cada fracción, tengan un candidato si bien por ahora, solo sabemos ciertamente el nombre y apellidos de uno, del ministerial, del Sr. García de Leaniz; pero el hecho es ese, cada bando conservador se considera fuerte, dispuesto a luchar, a defender a su patrocinado; mientras tanto los liberales, se limitan a soltar cuatro voceras del género horteril, vulgo «cas do Soto» para que hagan ruido y no más.

Lástima grande es que el partido conservador del distrito no esté disciplinado; culpa enorme

caerá sobre las personas que dominadas por ambiciones de caciquear, no deponer sus odios y laboran por la unión. De todas suertes, siempre queda la esperanza de que el tiempo, sedante eficaz de los estados pasionales, se encargue de convencer, bien a los unos, bien a los otros, de que en el partido conservador no se debe combatir a tiros y que la responsabilidad de destrozarse su organismo vigoroso, es tanto mayor, cuanto más distinguidas e inteligentes son las personas que acaudillen y formen parte de las fracciones.

Del exámen de los hechos que se vienen sucediendo en este distrito, se deducen estas consecuencias; o los conservadores se unen en cuyo caso no habrá poder capaz de arrollarlos o quedan divididos, ocupando aceras opuestas, pero dejando la vía de en medio libre. Si esa vía no la ocupa un bando conservador, imponiéndose por la eficacia de sus obras a todos, el camino quedara expedito y una política caduca, estéril, agonizante, cobrará bríos, se galvanizará y lo que debía ser cenizas, polvo, será vertebración, vida.

X.

Recados eclesiásticos

Son varios los fieles que se nos acercan para que intereseamos del digno cura de la villa que, con motivo de la Cuaresma, que hoy empieza, y para bien espiritual de la clase trabajadora, ordene que todos los días haya una misa a las siete de la mañana.

Quedan complacidos y esperamos que el señor cura les dirá lo mismo.

También se nos quejan muchos de la poca importancia que los señores celebrantes del domingo dan a la conveniencia canónica de notificar al pueblo, durante el ofertorio de la misa, las fiestas, obligaciones y privilegios espirituales de la semana.

Como en estos tiempos de indiferencia e ignorancia religiosa, se siente más la necesidad de las predichas observaciones, confiamos que el párroco haráles recordar el cumplimiento de estos menesteres que tanta utilidad reportan a los creyentes no hipócritas.

Z.

Gobierno civil

ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

Convocatoria

La «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 15 del actual, publica el siguiente Real decreto:

«Usando de la prerrogativa que Me compete por el art. 32 de la constitución de la Monarquía, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara disuelta la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 2 de abril próximo.

Art. 3.º Las elecciones de Diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 8 de marzo, y las de Senadores el día 22 de mismo mes.

Art. 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente Decreto, especialmente en lo que afecta a la provincia de Canarias.

Dado en el Alcázar de Sevilla a 12 de febrero de 1914.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de Ministros; Eduardo Dato.»

Queda, pues, abierto el período electoral. Por lo tanto, llamo muy particularmente la atención de los señores Alcaldes sobre las prevenciones contenidas en el art. 68 de la ley de 8 de agosto de 1907, según el que cometen el delito de coacción electoral, aunque no conste ni aparezca la intención de cohibir o ejercer presión sobre los electores, los funcionarios públicos que promuevan o cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas, propios, montes, pósitos o cualquiera otro ramo de la Administración, desde la convocatoria hasta que se haya terminado la elección, y también los que hagan nombramientos, separaciones, traslaciones o suspensiones de empleados, como no sea por las causas y con los requisitos en el mismo artículo indicados.

También se previene para general conocimiento que, desde la publicación de esta convocatoria hasta que termine el período electoral, quedan suspendidas todas las comisiones que se hubieren expedido por cualquiera de las distintas dependencias de este Gobierno, así como los apremios acordados para la exacción de multas.

No creo necesario interesar de los Sres. Alcaldes la mayor discreción y

POETAS

A los Reyes Magos

SONETO.

Bajo el palio bordado con los hilos de oro
Que preparan los Angeles en la mansión del Bien,
Guiados por la estrella al místico tesoro,
Caminan los tres Magos camino de Belém.

Llevan ricas y nobles vestiduras reales.
¡Cuántas veces sintieron la traición en acecho
Espiar en sus mismos palacios orientales,
Y en las manos amigas los puñales al pecho!!

Poderosos del mundo ya saben de amarguras...!
Pero, hoy dice una estrella de fuego en las alturas
Que en un misero establo ha nacido el Amor.

Y sienten los tres Reyes sobre sus dromedarios
Que son sus corazones mejores incensarios
Que los que ellos llevaban para honrar al Señor.

Madrid, febrero de 1914.

FRANCISCO X. SISO CAVERO.

medida en el desempeño de sus peculiares funciones y un prudente alejamiento de los procedimientos electorales, que son de la exclusiva competencia de la Junta municipal, a la que, así como a los presidentes de las Mesas, deben auxiliar y prestar decidido apoyo cuando le reclamaren, adoptando en el día de la elección y fuera de los Colegios electorales todas aquellas medidas que estimen necesarias para evitar cualquier alteración del orden público.

Del celo de las autoridades, agentes y funcionarios que dependen de este Gobierno y de la cordura de los electores de esta provincia, espero que serán atendidos mis legítimos deseos de que todas las aspiraciones puedan desenvolverse fácilmente y de que se haga la propaganda de las candidaturas con la libertad completa a que todos tienen derecho dentro de los límites que las leyes señalan, procurando que los electores no encuentren obstáculo a la libre emisión del voto.

Lugo 16 de febrero de 1914.—El Gobernador, *Eduardo Garrido*.

N. de la R.

Por lo que antecede se ve que el Sr. Gobernador civil solo recomienda a los Sres. Alcaldes un prudente alejamiento de las cuestiones electorales, pero no les encarga se abstengan en absoluto ni mucho menos les prohíbe intervengan en las contiendas políticas y eso es lo lógico pues entender otra cosa equivale a desconocer el carácter esencial de tales funcionarios. A los que si les está prohibida terminantemente toda intervención en tales asuntos es a todos los funcionarios judiciales y mucho menos que puedan tolerar que algunos desaprensivos o sinvergüenzas, como mejor se quiera, invoquen el nombre de autoridades judiciales para decidir a los reacios a que les presten sus sufragios. Tan pronto pase el período electoral explicaremos a nuestros lectores lo que antecede y pondremos los puntos sobre las *ies*.

Balada

(FRAGMENTO)

¡Canta Trovador!, ¡canta, que tus estrofas llegan hasta mi corazón triste, como ráfagas de una vida nueva... ¡canta, que las notas de tu canción melodiosa traen a mi alma el perfume y el recuerdo de venturas que fueron!.. ¡Canta que tus dulces sonos, que los arpegios de tu divina música, penetran en mis oídos infundiéndome por todo mi ser la savia de la Felicidad!

¡Oh que bella canción la tuya, Trovador! ¡Amor! ¡Ideal! ¡Belleza! ¡Sueño eterno y fantástico de mi imaginación! ¡Rápidas pasaron las horas de mi feliz ensueño; marcharon dejando en el corazón mío, el sabor inefable de las dichas gozadas y la ingrata amargura de un despertar!.. ¡Canta Trovador, que tu canción tiene el eco de amorosa serenata, cuyas notas son suspiros que llevan a otra alma el sentimiento de un anhelo! ¡Canta, que a los acordes

de tu cítara, renace en mi espíritu la dulce melancolía de otras trasvividas...! ¡que tus sonidos arrullos que adormecen mi corazón y mi cerebro, calmas estas ansias de amar...!

¡Oh dulce tritineo de cascabeles de oro! ¡Rumor de besos en el augusto silencio de aquella noche placida, en que aún vivió en mí, el encanto la ilusión! ¡Oh, dichoso tú, Trovador, que llevas en el alma la flor de la Esperanza! ¡Canta! ¡Canta tus amores sueña diciendo, que el sueño es la vida de la Felicidad! ¡Quien como tú, pudiera cantar inspirado en el Amor que vive! De mi mente solo brotan ideas desnudas, frías, sin el latido que impulsa la Quimera, que es la vida de nuestro ensueño...

¡Canta Trovador, que tus frases llegan a mí como caricias que embriagan, sirviéndome en el éxtasis de un místico deleite! ¡Quiero amar... amar siempre; pero la visión ideal, el objeto más preciado de mi vida se esfumó, bajo el fuego del Desengaño... tu le revives, Trovador; tus canciones vuelven a mi horizonte la efígie que llevó mi alma por los caminos de la Ilusión...! ¡Canta, que tu musa angélica abre a mi vida las puertas del jardín romántico, donde florecen las rosas de añoranzas...!

¡Corazón mío, duerme! ¡Felicidad vuelve a mí, aunque en sueños sea! ¡Vivir o soñar! ¡Realidad! ¿Cuál eres? ¡Trovador, vela mi sueño! ¡Canta...!

ANTÓN GONZÁLEZ MIRALLES.

Madrid, febrero, 1914.

Reunión política

La pasada semana y en las habitaciones particulares del Jefe del partido conservador de este distrito D. Jesús Veiga Neira se celebró una reunión de todos sus amigos para acordar la línea de conducta que el partido había de seguir en las próximas elecciones de diputados a Cortes. Por unanimidad y con entusiasmo indescriptible se acordó votar la candidatura del Gobierno que es de D. Javier García de Leaniz para lo cual empezarian los trabajos inmediatamente.

Entre los concurrentes al acto recordamos a los Sres. Vázquez Bóo, Torre Añel, Noguero, párroco de Asma, Fernández Varela, Guerra Díaz-Varela (D. Santiago y D. Julio), Camiñas (don Juan y D. Jesús) Vázquez Macedo, Varela Arrieta, Vázquez Coello, López Castro y Amo, López González, Ojea Castro, Veiga Ojea, Rodríguez Linares, Un republicano y otros.

A los acuerdos adoptados se adhirió entre otros varios el diputado provincial D. Darío Vázquez Vila y los señores Noguero (D. Fernando y D. Manuel) y López Rodríguez.

¿A quién aprovecha?

No tratamos de averiguar la génesis, ni los autores de ningún crimen, al formular la pregunta que encabeza estas líneas.

Hasta ahora las felonías, los chanchullos, las desvergüenzas, las bajezas y demás insolencias que traen aparejadas unas elecciones no caen de lleno bajo el denominador común de crímenes, aunque, por otra parte, los ayes y lamentos de nuestros paisanos denuncian a criminales y malhechores que, o amenazan devorarles como lobos, o irrumpen sus moradas como famélicos y septentrionales. ¡No! Hasta la fecha estamos demasiado civilizados para llamar por su nombre a las impudibundeces de los que gastan gabán o llevan la camisa lavada; hay que esperar a que pase esta ola de progreso que nos ahoga para que con igual libertad podamos enumerar entre los *ebrios* lo mismo a los bebedores de *chirlata* que a los *catadores* de hotel o restaurant.

El argumento de *¿cui prodest?* (a quien aprovecha) que en procedimientos sumariales tan optimos resultados produce la mayor parte de las veces, va dirigido a esa pandilla, conjunción, ayuntamiento, contubernio, o lo que sea, de chantadinos (*¿chantadinos digo?*) que, con bandera a media asta y un borrón, o nebulosa, por escudo, andan estos días a caza de votos... ¿para quién y para qué? Lo primero no lo saben o avergüenzanse de decirlo; lo segundo, fácilmente se adivina: para obstruir, molestar comprometer y hacer ridículo alarde de algo que no tienen porque ne se tiene ni se posee *aquello* que proviene de la amenaza, de la fuerza... de la fuerza de las circunstancias precarias porque atraviesa el país. *¿Cui prodest?* ventajas de esa campaña digna de mejor causa? preguntamos a los *arriados* enemigos del diputado popular y único que reclama el pueblo *libre*, el pueblo *consciente*, el pueblo, física, ética e intelectualmente *masculino*... *¿Cui prodest?* ¿Qué garantía de paz y bienestar ofrecéis al país con esa oposición *acéfala* y *enimágtica* a la que pone a contribución odio africano y despecho de hembra desdeñada?... Persuadidos como estamos del escandaloso mutismo y de la algarabía infantil a que cínicamente se entregan los anónimos y cobardes agitadores de las masas ignoraras y esclavizadas, hacemos converger la fuerza de nuestra argumentación hacia el único punto claro que se divisa en la acera que cae frente por frente del Sr. Leaniz, emplazando a la dignidad, prestigios y abolengo político del indiscutible jefe liberal, Sr. Guerra, (D. Leopoldo) como asimismo la discreción, la moralidad e influencia bursátil del Sr. Otero (D. Manolo) para que nos digan, si es que las ligaduras convencionales y de entre bastidores dejan libertad para ello, ¿que provecho, qué ventaja, que utilidad práctica o teórica puede sobrevenir a un prestigioso candidato de huestes liberales, como es el primero, o a una potencia financiera,

como reconocemos en el segundo, de esa claudicación o dejación de derechos que cual humo de incienso sube al cielo del egoísmo ante las aras de la veleidat del odio y de la vilera?... *¿Cui prodest?* ¿Para que les sirve, caballeros, esa agitación en la penumbra? ¿Finalidad lógica de esas colaboraciones sórdidas con los irregulares, con los tráfugas, apaches y neos de la política?... Acaso una bandera salpicada de cieno, festonada de traiciones, sin blasón nominado y sin abanderado definido es acreedora a que por ella se coaccione a protegidos, deudores y caseros?...

¡Paso a los veteranos! ¡atrás los desertores!

No es bien, ni decoroso, ni cristiano que quienes tienen para los *suyos* arrullos de palomas, se coaliguen a confabulen con los que graznan con vampiros o gavilanes.

Quien alardea de servir a una idea, aunque esta no sea santa, no debe rendir sus armas ante una concupiscencia aunque parezca nimbada de artística *pedrería*... porque también las hay *falsas*...

T. Miquis.

Momo en Chantada

Apremios de espacio y tiempo, que somos los primeros en lamentar, nos impiden ser tan extensos como quisieramos en la reseña de estas ridículas fiestas de la locura, que tienen a pesar de todo colorido propio, visualidad, y rompen, aunque solo sea rápidamente, la monotonía gris y tediosa pueblerina.

Que nuestras bellas respondieron con gentileza al llamamiento a la alegría hecho por los jóvenes de «La Filarmónica», no es decir nada nuevo, conocido el carácter animado, expansivo y agradable de las muchachas de Chantada.

Que la comparsa de «Caballeros de la Edad Media», constituyó, un éxito no por esperado menos decisivo, no será más que corroborar lo que ya habíamos anticipado, conociendo como conocemos, los relevantes méritos del maestro, D. Rafael Martínez, y el entusiasmo de todos los que componen la colectividad «La Filarmónica», organizadora de la comparsa. Y hemos de repetir lo dicho en números anteriores, la acertada elección para presidenta honoraria de la Srta. Carmen Fernández López, que tan alto supo poner el pabellón chantadino; que fué la musa buena inspiradora de los triunfos obtenidos por los *filarmónicos*, a los que obsequió con un hermoso estandarte que podemos conceptuar sin temor a ser tachados de exageración, de verdadera obra de arte, y con vistosísimos lazos de colores.

La «Liga», cumplió como ella sabe hacerlo, siendo uno de los más importantes elementos en estas fiestas. Enhorabuena, Sr. Baanante.

Los bailes muy concurridos y ani-

ados, habiendo asistido a ellos multitudísimas máscaras.

De otras comparsas y máscaras callejeras, nada hemos de decir, por agotarnos el corto espacio de que disponemos. Todo muy animado, y dando muestras feacientas de que nuestra villa renace a la vida del regocijo.

Y... ahora que todo se ha terminado, otra vez a la existencia cotidiana, igual, deslizándose día tras día lo mismo. La Cuaresma con sus abstinencias, para lavar con ellas el demasiado barrocho de alegría gastado durante el Carnaval. Y luego la Semana Santa, las sublimes fiestas cristianas, más poéticas, más encantadoras, más bellas que las de carnestolendas, fiestas, dirán los vulgares, sin colorido, para llenas de religiosidad, evocadoras, augustas.

La ceniza que como buenos cristianos hemos puesto en nuestras frentes, puso fin al período de constante bullido.

OS CRUCEIROS

Algunha vez deitados sob' a xentil pradeira, que ledá primaveira con froles adornou; ¿non visteis ás violetas que están escondidiñas ô pe d'outras froliñas que día; «eiqui eu estou»?

Y en cámbio d'as primeiras non ben unha entrevedes, aixiña á recollede deixando alí ás demáis; ¿por qué? porque siescaso, aquelas mais fermosas, non son, non, tan cheirosas com'as d'estoutra clais.

Tamén n'o prado húmido de tod' a nosa terra, que froles mil encerra de tod'as condiciós, non faltan esas froles de moy sabrosos cheiros e sonvos os cruceiros prantados n'os rincós.

N'a cume d'as cirexas románecas, direitos, dando consolo ôs peitos que afrixe algún pesar, verédelos cubrindo c'os brazos estirados, á todolos tellados d'as casas d'o lugar.

Encima d'os valados d'a fonda corredoira, alí, ond'á sua coira deixou pra sempre alguén; y alí onde se xuntan en cruce algún sendeiros, os sensillos cruceiros alí sempre se ven.

E todo aquil que pasa por diante d'iles, reza sen que xamais l'esqueza, á crásca oración, po-la ánema d'o morto qu'alí n'a corredoira deixou pra sempre á coira iquen sabe si a traución!

Verédelos cravados n'a cima d'as portadas, que pechan as entradas

d'o pazo d'o señor; n'os hórreos e n'as medas, ¿se hastr'as altas penedas amostran esa fro!

Ela tod'ô preside en esta terra nosa cal nengunha fermosa sofrida cal ninguén; de comenencias hucha, e de virtús un tempo, ¿quén sabe si co exempro d'istes Calvarios? ¿quén?

Avelino Gómez Ledo.

Madrid y diciembre de 913.

Mirando al morrillo

Con un trapo por bandera y un *en-rebre* por abanderado, andan estos días, por bandos, estorniños y cuervos, reclusando adeptos... ¡A cuanto obligan las dulcedumbres del presupuesto! Porque es de ver y admirar la regularidad estética de ciertos grupos y grupitos que, con el *pío, pío* agorero de *deco-te*, se dedican a la noble y leal busca y captura de *carneros* humanos... ¿Despotismo de arriba o servilismo de abajo? No lo sabemos. Solo sabemos que ciertos *lambezapatos*, hacen el oficio de esclavos al lado de tiranos o de unas pistolas alrededor de un crucifijo... ¡Señores de enfrente, para bogar seguros y no perecer entre sirtes y vórtices hay que arrojar cierto lastre!... y vosotros, falderos de oficio, la calidad de... lanudos no obliga a tanto ridículo...

«La Razón» de Lugo—Noreas—4,—*rectificando* tres veces sus propósitos, anunció que daba por terminada la defensa de «La Comarca» y de los *honrados y sensatos* comarcanos, y, a la par que les dá gracias por unas epístolas recibidas, promete, con seriedad mercantil, no ocuparse mas de EL CENTINELA (cuando se lean estas líneas ya nos lo dirá) *si razones especiales* (¡aparta *penedo*...!) no la determinan a ello...

Pues, sí, señora; habrá razones *especiales, vulgares y comunes* para volver a la carga, porque a este *cazolo* no le convencen las *razones* de esa *sartén* y, además, a nosotros también nos *compelen* cartas de amigos prestigiosos que ni son *ateos*, ni colaboran en «Tierra Gallega», ni dejan de cumplir por Pascua con la Iglesia, ni escandalizan con su conducta... ¿Quiere mas señas la mercenaria *abogada*?.. Les damos los nombres a trueque de que nos manifieste los de... acá. ¿Establecemos el cambio? ¿A que no?... ¡No hurgues, no hurgues mas, porque tenemos mucha tela y... hay muchos que se quedan a la luna de Valencia!...

¡Que me *accidente*, como cuando quedé en la cuba sin pestañas y sin ansias de ser *edil*, si hé de... coger las armas en favor de nadie!... Así exclamaba no ha mucho un alabardero rústico... ¿en S. Esteban o en Zaquin? ¡No! En la Persia y en su lengua de viejo *semita*, hasta que *Jerjes*, As-

tajerjes y Darío le dijeron; ¡anda que habrá fécula y lo demás que nutre y... *orea!*... y el paralítico y el tullido y el de la nueva casaca anduvieron *et pro-cidentes votaverunt*..

Sé de cierto ex concejal que jamás se niega al ronزال.

Entre un alcalde, si lo hubiere, que en vísperas de elecciones recomendóse el candidato del Gobierno, y un prestamista, o un limosnero, o uno del *pincho* judicial que obligase al deudor, violentase al indigente y amenazase al ciudadano con *jueces* y *sentencias*..., por sabido se calla que el alcalde pecaría menos ¡al fin son de R. O. y administran intereses del fisco! Pero, lo otro. ¡jah! ¡oh!

No te vaya a ti a pasar lo que al... de Remesar que por no votar... garrotín... garrotán...

Palanquinos.

Semana chantadina

A pesar de que disfrutamos en estos días de un tiempcito algo flojo y *murri-fiento* han resultado los carnavales mucho más animados y divertidos que otros años.

La comparsa «Luis XVI», después de obsequiar a su presidenta, Srta. Carmen Fernández, con todas las obras de su nutrido y escogido repertorio y de saborear con placer y fruición el espléndido «lunch», magistralmente servido por los respetables y atentísimos Sres. de Fernández Varela, aceptó con entusiasmo y alegría suma el magnífico y esplendente estandarte que para donar a dicha colectividad musical, encargó la joven y simpática Presidenta, a un importantísimo centro artístico de una grande capital.

Después se dirigieron los «Filarmónicos», al domicilio de nuestro querido amigo el celoso y dignísimo Sr. Alcalde, D. Lorenzo Vázquez Macedo, donde se le sirvió con amabilidad y cortesía—característica y proverbial en dicha casa—un delicado y finísimo «refresco», que los jóvenes músicos agradecieron en extremo.

Luego fueron a «La Liga» y redacciones de los semanarios locales, en donde se les recibió y atendió con solicitud, cariño y esmero.

La animación en las calles y casas ha sido grande con el continuo ir y venir, y, algazara consiguiente de los grupos y *patrullas* de los numerosos discípulos del dios «Momo».

Hubo también bailes y reuniones que han resultado bastante concurridos y amenos y en donde se ha puesto una vez más de relieve la gentileza, belleza y donosura de la elegante y simpática dama chantadina.

En resumen: mucha animación, mucha gracia y mucho colorido, y un grandísimo derroche de telas y de papel.

Procedente de Buenos Aires se encuentra en esta al lado de su familia el joven de este pueblo, D. José Camiñas Fernández. Bien venido.

Hoy miércoles de Ceniza, ha desfilado por esta iglesia parroquial todo el pueblo devoto y católico, con objeto de recibir en

la frente la santa imposición de la ceuiza.

Pasadas las fiestas de *Carn estolendas*, ofrece hoy el pueblo un aspecto aburridísimo y triste, aspecto peculiar y propio de recogimiento y penitencia que es el característico de la santa *Cuaresma* que empieza.

Dentro de unos días será abierto al público en esta plaza el nuevo comercio de ferretería y otros artículos similares, y de que es propietario nuestro querido amigo, el simpático e inteligente comerciante don José Gómez Ledo.

Nuestra enhorabuena más cumplida a popular «Pepichín».

Han fallecido en esta villa las populares ancianas, conocidas vulgarmente por la «Mangüela» y la «Gertrudis».

Descansen en paz.

El ministro de la Gobernación participó al Gobernador de la provincia, que han sido desestimados los recursos interpuestos contra las elecciones de concejaies verificadas en Nogales, y en consecuencia quedan aprobadas dichas elecciones.

El día 15 del actual celebróse un importante mitin de unión de las derechas, en Lugo, organizado por el ex-diputado por Becerreá, D. Antonio Goicoechea, y entusiastas elementos mauristas de aquella localidad.

Asistieron más de 2.000 personas, que aplaudieron, frenéticamente a los oradores.

Fueron éstos: el distinguido literato y abogado, D. José M.^a Montenegro, el concejal de la Coruña, D. Emilio Suárez Carrero, el catedrático del Instituto y redactor de nuestro querido colega «La Voz de La Verdad», D. Feliciano González Ruiz, el cultísimo catedrático de la Universidad Central, D. Pío Ballesteros, el animoso jefe de los jaimistas de aquella ciudad, señor Pardo Baliña, el presidente de la juventud maurista lucense, señor Gayoso Lois, y el ilustre candidato por Becerreá, D. Antonio Goicoechea.

Todos rayaron a gran altura y defendieron briosamente la unión de las derechas.

Hállase enferma la esposa de D. M. Paulino Mariño, dueño del popular Centro de suscripciones de esta villa.

Nos alegraremos se restablezca pronto y totalmente.

Leemos en la prensa de Lugo que ha sido nombrado vocal de la «Juventud maurista», allí recientemente constituida, nuestro querido amigo, D. Guillermo de Arce y Campo, a quien efusivamente felicitamos.

Los elementos agrarios de Ribadavia, por conducto del batallador sacerdote y propagandista, D. Basilio Alvarez, ofrecieron al caballeroso jefe regional de la Comunión Tradicionalista, D. Jacobo Pedrosa, presentarlo candidato, con su entusiasta apoyo, por aquel distrito en las próximas elecciones generales.

El Sr. Pedrosa, agradeciendo la distinción rehusó el ofrecimiento.

Ha sido nombrado en virtud de oposición catedrático numerario de Latín en el Instituto General y Técnico de Pontevedra, D. Daniel Fraga, que durante varios años fué auxiliar del de Lugo.

Tomó posesión del Juzgado de primera instancia de Lugo, D. Enrique Freire Marquina.

«Los Contemporáneos». — «Obras festivas» de Quevedo. — «Quo vadis?». — «Gran Mundo». De venta en casa de Manuel Paulino Mariño.

Tip. de EL PROGRESO. — LUGO.

TALLER DE ESCULTURA RELIGIOSA

DE

Nuestra Señora del Carmen
FRANCISCO DE P. GOMARA

Gavina, 1 (esquina Talleres).
BARCELONA (España).

Premiado en Exposiciones y Concursos

Construcción de Imágenes y Crucifijos en madera, mármol y piedra y de todo lo relativo al arte religioso.

Se remiten fotografías y presupuestos a quien los solicite. Envíos a todas partes.

Imágenes en pasta, cartón, madera-fibra indulgencia-ble, con privilegio.

ANTES DE HACER NINGÚN ENCARGO CONSÚLTASE ESTA CASA, DONDE SE ENCONTRARÁ VERDADERA ECONOMÍA

Representante en ésta D. Santiago Eiré

Lecciones particulares

Bachillerato, Comercio y Clases especiales

POR

D. ANTONIO FARTE BRAVO

Profesor Normal

Honorarios módicos.

TALLERES GALLEGOS DE ESCULTURA RELIGIOSA

DEL SUCESOR DE

JESÚS NOYA

Escultor estatuario y constructor de altares

8.—Obispo Izquierdo.—8 = (Plaza del Castillo).—LUGO

Escultura, Arquitectura, Pintura, Talla, Dorado y Polícromado. Imágenes, Retablos, Restauraciones y todo lo concerniente al culto católico.

Ventas al contado y a plazos.

Pídanse catálogos especiales, bocetos, planos y dibujos de toda clase de precios.

El Centinela

SEMANARIO CHANTADINO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES

| | Pesetas |
|----------------------|---------|
| Chantada, al mes. | 0'40 |
| Fuera, al trimestre. | 2'00 |
| Extranjero, idem. | 3'00 |

Pago adelantado.—Anuncios a precios económicos.—Número suelto 10 céntimos

Un tesoro en Chantada

Los chantadinos estamos de enhorabuena. En la acreditada Casa de M. Paulino Mariño, de esta ciudad, acaba de recibirse, para la venta, la popular enciclopedia casera LA JOYA DEL HOGAR, libro indispensable de toda familia y consultorio de los problemas de la vida.

LA JOYA DEL HOGAR, entre otros miles de cosas maravillosas, contiene: Medicina vulgar (muy extensa), Un Tratado de Belleza, Agricultura y Floricultura, Fabricación de dulces y licores, Arte de asear la Casa, Conservación y limpieza del Calzado, Recetas para sacar manchas, Arte Culinario, Fabricación de Refrescos, Colas, Barnices, Tintas, Engrudos, Cementos, Almidones... ¡La mar!...

¿Un capital costará todo eso? No asustarse, señores, ¡¡TRES PESETAS solamente!!

SE VENDE miel completamente purificada y obtenida con extractor procedente de los magníficos colmenares que en Argozón tiene el eminente apicultor, D. Benigno Ledo.

La venta se hace en este pueblo en casa de D. Antonio Vázquez, al precio de cinco reales cuartillo gallego.

MODAS

Laura Roldán y Hermana

Pone en conocimiento de su respetable y numerosa clientela haber recibido de las casas más importantes, sombreros modelos de señora y niños.

Esta casa sigue encargándose de la confección y reforma de toda clase de los mismos, para lo cual cuenta con inmenso y variado surtido.

46, SAN PEDRO, 46.—LUGO

Médico-Oculista

Leopoldo Gasalla Domínguez

Ex-Ayudante del Dr. Landolt de París

RONDA DE CASTILLA «VILLA ANGELA»

Horas de consulta: de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

:-: LUGO :-:

DISPONIBLE

“Relojería Ibérica”

DE

Lino García Mosquera

Taller mecánico de composturas garantizadas. Venta y arreglo de toda clase de cadenas y objetos de óptica. Variado surtido en relojes de las marcas siguientes: Longines, Jubenia, Tenit, Omega, Thermos, Roskopf patent, y otras muchas, Relojes de bolsillo, desde 15 reales; y de pared, desde 25 pesetas, garantizados todos por un año. Compra de alhajas usadas de oro, plata y platino y arreglo de las mismas. Precios convencionales

CALLE NUEVA, (frente a la Farmacia de A. BANANTE).

CHANTADA

Talleres Gráficos

DE

EL PROGRESO

En este este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas.

Maquinaria de lo más moderno y práctico.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, es-

tados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de 1.ª instancia.

Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de EL PROGRESO y a los de este periódico.

Manuel Becerra, 4.—LUGO